



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO

Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

Ctra. Burgos Km. 119
FINCA ZAMADUEÑAS
47071 Valladolid
España

T +34 983 414 769
F +34 983 412 040
www.itacyl.es

ACTA Nº 5 DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2017 POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA PROCEDER A LA APERTURA DEL SOBRE Nº 3 DENOMINADO "ASPECTOS DE LA OFERTA EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA" DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA RURAL DE LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DEL PÁRAMO BAJO, SECTOR IV DE RIEGO (LEÓN). EXPTE. 06/16/ITACyL.

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D. Alberto Villagrà Laso, Subdirector de Administración y Presupuestos.

(Delegación de Dña. Ana M^a Asenjo García, Directora General del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, en su Resolución de 22 de mayo de 2017)

VOCALES:

D. Miguel Ángel García Turienzo, Jefe de Área de Planificación, Desarrollo Tecnológico e Ingeniería.

D. Javier Teófilo Gregorio Arroyo, Jefe de la Unidad de Obras.

D. Luis Oscar Ortega Jiménez, Letrado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura y Ganadería.

D. Sergio Trujillo Sanz, Técnico de la Unidad de Contratación del Instituto, que actúa como Secretario.

En Valladolid, Carretera de Burgos-Portugal, Km. 119 (Finca Zamadueñas), sede del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, siendo las 10:00 horas del día 23 de octubre de 2017 se reúnen las personas consignadas al margen a fin de proceder a la apertura de los Sobres Nº 3 denominados "Aspectos de la oferta evaluables de forma automática", previo examen del Informe Técnico elaborado por la Subdirección promotora del expediente de contratación de las obras contenidas en el *Proyecto de Infraestructura Rural de la Zona de Concentración Parcelaria del Páramo Bajo, Sector IV de Riego (León)*".

Abierta la sesión, el Presidente hace lectura del anuncio de licitación del contrato, seguidamente hace saber que a la licitación se presentaron 41 proposiciones, habiéndose excluido de la misma 5 proposiciones por lo motivos siguientes:

En su reunión de fecha 17 de julio de 2017, la Mesa excluyó de la licitación a la empresa INVERSIONES, PROYECTOS Y OBRAS CIVILES, S.A. por no acreditar la clasificación exigida para concurrir a la licitación.



Asimismo, habiéndose detectado ofertas técnicas iguales y considerando que esta circunstancia pudiera suponer la vulneración de los artículos 145.2 y 145.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa decidió por unanimidad dar plazo de audiencia a los licitadores implicados, a fin de que pudiesen aclarar y alegar lo que estimasen conveniente. Reunida la mesa el día 20 de octubre de 2017 para la revisión y estudio de las alegaciones recibidas, se acordó excluir a las empresas que se citan a continuación por vulneración de los artículos y preceptos mencionados en el párrafo anterior:

- OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.
- OBRAS, CAMINOS Y ASFALTOS, S.A.
- CONSERVACION DE VIALES, S.A.U.
- CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A.

Seguidamente se procede a dar lectura a las puntuaciones obtenidas por los licitadores admitidos tras la valoración del contenido del sobre nº 2, resultando las siguientes:

Nº	LICITADOR	PUNTUACION
1	FCC CONSTRUCCION, S.A.	28,57
2	UTE CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A. - PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	33,71
3	CYOPSA-SISOCIA, S.A.	30,14
4	U.T.E. CONSTRUCCIONES PRESA IBÁÑEZ, S.L. - LUCIANO GARRIDO E HIJOS, S.L.	21,86
5	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	30,90
6	ZARZUELA, S.A., EMPRESA CONSTRUCTORA	34,50
7	UTE EULOGIO VIÑAL OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. - VAZPER3 ,S.L.	16,14
8	UTE TALHER, S.A. - EXCAVACIONES ALBINO SANTOS, S.L.	23,36
9	UTE TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES BLAS-GON, S.A. - ARCOR, S.L.U.	31,86
10	CONSTRUCCIONES Y OBRAS VALBUENA, S.A.U.	36,29
11	UTE CODELSUR PROYECTOS,S.L. - ENTORNO E INFRAESTRUCTURA DEL NORTE, S.L. – OBRAS CIVILES Y SUBTERRÁNEAS, S.L.	26,64
12	FERROVIAL AGROMAN, S.A.	33,36
13	DRAGADOS, S.A.	32,79
14	OBRAS HERGON, S.A.U.	36,50
15	GRUPO EUELEN, S.A.	26,00
16	SACYR CONSTRUCCION, S.A.	31,29
17	AZVI	29,00
18	UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES, S.A. – TYPE,C.E., S.L.	25,93
19	HIDROCONSA, S.A.	28,26
20	UTE CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO, S.A. - CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A.	29,79
21	HORDESCON, S.L.	25,57
22	UTE CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A. - ARPAPE, S.L.	19,93
23	LICUAS, S.A.	11,21
24	UTE MESTOLAYA, S.L.- HERRERO TEMIÑO, S.A.	36,62
25	UTE OBRA CIVIL Y EDIFICACION SEGESA, S.L. -CANTERAS CUADRADO, S.L.	26,93
26	UTE ACCIONA CONSTRUCCION, S.A. - INMOBILIARIA RIO VENA, S.A.	35,14
27	JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S.A.	22,43



Nº	LICITADOR	PUNTUACION
28	UTE HERMANOS RUBIO GRUPO CONSTRUCTOR HERCE, S.L.U. - DOMINGO CUETO, S.A.	14,00
29	EXFAMEX, S.L.	28,21
30	UTE CONSTRUCCIONES CIVILES ALDASO, S.L. - COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.	30,86
31	UTE VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. - INMEVA INFRAESTRUCTURAS, S.L.	29,76
32	CORSAN-CORVIAM CONSTRUCCION, S.A.	26,29
33	UTE OBRAS Y CONTRATAS CARLOS FERNANDEZ, S.L.- GOSADEx, S.L.	16,93
34	VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	22,50
35	COPASA S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS	31,07
36	EXCARBI, S.L.	20,86

Se facilita a los presentes en el acto una copia de la puntuación obtenida por los licitadores admitidos a la licitación.

Seguidamente, por el Presidente de la Mesa se da a los presentes en el acto la oportunidad de comprobar la documentación, no habiendo ninguna petición al respecto, por lo que acto seguido se procede a la apertura del sobre nº 3 que contiene la documentación relativa a la oferta, denominada aspectos de la oferta evaluables de forma automática de los licitadores admitidos a licitación, dándose lectura pública al contenido del mismo que resulta ser el siguiente:

Nº	LICITADOR	IMPORTE SIN IVA €	Importe control calidad (%)	Plazo Garantía (meses)	Blandones (m³)	Sustitución zavorra (m3)
1	FCC CONSTRUCCION, S.A.	4.386.626,00	4	60	3.280	10.500
2	UTE CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A. - PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	3.718.299,63	4	60		
3	CYOPSA-SISOCIA, S.A.	3.687.668,04	4	60	3.280	10.500
4	U.T.E. CONSTRUCCIONES PRESA IBÁÑEZ, S.L. - LUCIANO GARRIDO E HIJOS, S.L.	3.805.818,45	4	60	3.280	10.500
5	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	5.169.999,00	4	60	3.280	10.500
6	ZARZUELA, S.A., EMPRESA CONSTRUCTORA	4.035.242,78	4	60	3.280	10.500
7	UTE EULOGIO VIÑAL OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. - VAZPER3, S.L.	5.407.412,87	4	24	3.280	10.500
8	UTE TALLER, S.A. - EXCAVACIONES ALBINO SANTOS, S.L.	4.469.086,00	4	60	3.280	10.500
9	UTE TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES BLAS-GON, S.A. - ARCOR, S.L.U.	4.575.984,07	4	60	3.280	10.500
10	CONSTRUCCIONES Y OBRAS VALBUENA, S.A.U.	3.763.309,30	4	60	3.280	10.500
11	UTE CODELSUR PROYECTOS, S.L. - ENTORNO E INFRAESTRUCTURA DEL NORTE, S.L. - OBRAS CIVILES Y SUBTERRÁNEAS, S.L.	4.138.389,96	4	60	3.500	11.000



Nº	LICITADOR	IMPORTE SIN IVA €	Importe control calidad (%)	Plazo Garantía (meses)	Blandones (m³)	Sustitución zavorra (m3)
12	FERROVIAL AGROMAN, S.A.	3.764.559,57	4	60	3.280	10.500
13	DRAGADOS, S.A.	4.602.239,72	4	60	37.400	56.300
14	OBRAS HERGON, S.A.U.	3.553.889,27	4	60	3.281	10.501
15	GRUPO EULEN, S.A.	4.313.427,60	4	60	3.281	10.501
16	SACYR CONSTRUCCION, S.A.	4.706.266,49	4	60	3.280	10.500
17	AZVI	5.151.107,75	4	60	3.280	10.500
18	UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES, S.A. - TYPE,C.E., S.L.	4.290.297,63	4	60	3.280	10.500
19	HIDROCONSA, S.A.	3.750.806,62	4	60	3.280	10.500
20	UTE CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO, S.A. - CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A.	4.202.438,39	4	60	3.280	10.500
21	HORDESCON, S.L.	3.575.143,84	4	60	3.280	10.500
22	UTE CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A. - ARPAPPE, S.L.	4.107.758,38	4	60	3.280	10.500
23	LICUAS, S.A.	5.790.620,28	4	60	3.280	56.300
24	UTE MESTOLAYA, S.L.- HERRERO TEMIÑO, S.A.	3.703.921,54	4	60	3.280	10.500
25	UTE OBRA CIVIL Y EDIFICACION SEGESA, S.L. - CANTERAS CUADRADO, S.L.	4.195.902,34	4	60	3.280	10.500
26	UTE ACCIONA CONSTRUCCION, S.A. - INMOBILIARIA RIO VENA, S.A.	4.186.525,32	4	60	3.280	10.500
27	JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S.A.	4.672.879,91	4	60	3.280	10.500
28	UTE HERMANOS RUBIO GRUPO CONSTRUCTOR HERCE, S.L.U. - DOMINGO CUETO,S.A.	6.182.579,58	4	60	3.280	10.500
29	EXFAMEX, S.L.	4.570.357,86	4	60	3.280	10.500
30	UTE CONSTRUCCIONES CIVILES ALDASO, S.L. - COPIA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.	3.725.801,24	4	60	3.281	10.501
31	UTE VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. - INMEVA INFRAESTRUCTURAS, S.L.	3.883.335,12	4	60	3.280	10.500
32	CORSAN-CORVIAM CONSTRUCCION, S.A.	4.446.581,24	4	60	3.300	10.550
33	UTE OBRAS Y CONTRATAS CARLOS FERNANDEZ, S.L.- GOSADDEX, S.L.	3.778.000,00	4	60	3.285	10.505
34	VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	3.942.722,88	4	60	3.280	10.500
35	COPASA S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS	3.892.712,00	4	60	3.280	10.500
36	EXCARBI, S.L.	4.213.406,10	4	60	3.280	3.500

Se hace constar que el licitador UTE CODELSUR PROYECTOS, S.L. - ENTORNO E INFRAESTRUCTURA DEL NORTE, S.L. – OBRAS CIVILES Y SUBTERRÁNEAS, S.L. ha cometido un error material en el importe del IVA, indicando una cifra muy superior al IVA correspondiente al presupuesto de licitación.



El único grupo de empresas declarado por los licitadores admitidos, es el formado por los siguientes licitadores:

- TALHER, S.A. en UTE con EXCAVACIONES ALBINO SANTOS, S.L.
- DRAGADOS, S.A.
- VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. en UTE con INMEVA INFRAESTRUCTURAS, S.L.

Abiertos los sobres, se observa que de conformidad con la condición 20 del Documento de Condiciones del Contrato, las ofertas económicas realizadas por los licitadores UTE CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A.-PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A, CYOPSA-SISOCIA, S.A, UTE CONSTRUCCIONES PRESA IBAÑEZ, S.L.-LUCIANO GARRIDO E HIJOS, S.L., CONSTRUCCIONES Y OBRAS VALBUENA, S.A.U, FERROVIAL AGROMAN, S.A, OBRAS HERGON, S.A.U., HIDROCONSA, S.A., HORDESCON, S.L., HORDESCON, S.L, UTE MESTOLAYA, S.L.-HERRERO TEMIÑO, S.A, UTE CONSTRUCCIONES CIVILES ALDASO, S.L.-COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, UTE VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.-INMEVA INFRAESTRUCTURAS, S.L, UTE OBRAS Y CONTRATAS CARLOS FERNANDEZ, S.L.- GOSADEx, S.L., VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A. y COPASA, S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, pudieran ser consideradas como oferta con valores anormales o desproporcionados.

La Mesa acuerda por ello requerirles, para que en un plazo de 5 días hábiles justifiquen la valoración de las ofertas y precisen sus condiciones.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Mesa dio por finalizado el acto levantándose la sesión a las 10:45 horas, en el lugar y fecha al principio expresados, firmando la presente acta todos los componentes de la Mesa.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo.: Alberto Villagra Laso

Fdo.: Sergio Trujillo Sanz

LOS VOCALES

Fdo.: Miguel Ángel García Turienzo

Fdo.: Javier Teófilo Gregorio Arroyo

Fdo.: Luis Oscar Ortega Jiménez

